

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SS-ENC19/03 “ESTUDIOS BIOMÉDICOS Y CLÍNICOS EN PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR -STUDY COORDINATOR SENIOR- A JORNADA COMPLETA (35 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN BIOLOGÍA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE. 30/2026.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Juana María Oramas Rodríguez (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 10:00 horas del día 05/08/2026 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional, el listado de candidatos/as queda tal y cómo se expone a continuación.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTOS
***0963**	Alonso Adrián, Rita María	33,25
***2011**	Bompart Berroteran, Daznia Loiret	17,25
***5745**	Jorge Alonso, Teófilo Alejandro	2,56

3. Que, dicha puntuación corresponde al siguiente desglose:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	POSTGRADO/ MASTER	CURSOS FORMACIÓN	IDIOMAS	APP. INFORM.	CONOC. ESPECIFICOS	ACT. INVESTIGADO RA	EXP. LABORAL	TOTAL PUNTOS	PUNTOS
***0963**	Alonso Adrián, Rita María	2,00	3,50	1,50	2,50	8,00	0,75	15,00	33,25	PUNTOS
***201**	Bompart Berroteran, Daznia Loiret	4,00	3,50	0,00	0,00	0,00	3,00	6,75	17,25	PUNTOS
***5745**	Jorge Alonso, Teófilo Alejandro	0,00	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,56	PUNTOS

4. Que, atendiendo al criterio de puntuación, resulta seleccionada **Dña. Rita María Alonso Adrián**.

5. Que, en consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, y, en el caso de renunciar a ella, deberá hacerlo mediante escrito.

6. Que, si no fuera posible cubrir la plaza, se convocaría al siguiente de la lista realizando el mismo procedimiento de forma sucesiva si fuera necesario. En caso contrario o decisión de la Comisión de selección, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:25 horas.